

A propósito del Censo Nacional Agropecuario 2002

*Daniel Slutzky**

El Censo registra una expansión agrícola centrada sobre la soja en detrimento de una producción diversificada que responda a la demanda interna de alimentos y de insumos para la industria, así como una drástica disminución del número de pequeñas y medianas explotaciones e incremento de la concentración productiva.

* Centro de Estudios Urbanos y Regionales - CEUR, Programa de Sustentabilidad del Desarrollo Urbano

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ha publicado recientemente¹ los resultados provisionales del Censo Nacional Agropecuario 2002 cuyo trabajo de campo finalizó a principios de año; la rapidez en el procesamiento de la información, aun cuando se trata de la presentación de unas pocas variables en relación con el conjunto de la riquísima información censal, constituye un hecho auspicioso, teniendo en cuenta las demoras experimentadas por las anteriores experiencias. Confiamos en que en unos pocos meses más será presentada la totalidad de la información censal, lo que permitirá un análisis profundo de las complejas transformaciones agrarias de la década pasada.

La información presentada desagregada por provincia y región incluye las siguientes variables:

- Cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP).
- Superficie agropecuaria total.
- Superficie implantada en primera ocupación².
- Superficie implantada en primera ocupación con cereales, oleaginosas y cultivos industriales.
- Existencias totales de ganado bovino, ovino, caprino y porcino.

Para estas variables, se presenta información comparada con el CNA 1988.

En términos generales y, teniendo en cuenta la información presentada, se corrobora una tendencia de cambios estructurales en el uso de la tierra, en la cantidad y el tamaño medio de las explotaciones, tendencia adelantada por los resultados del censo piloto de Pergamino y por numerosos trabajos de especialistas en el tema. Estas tendencias son, sintéticamente, las siguientes:

- i. profundización del proceso de agriculturización en el uso de la tierra: ampliación de la frontera agrícola y agricultura permanente, con reducción de áreas ganaderas, principalmente en la región pampeana;
- ii. expansión agrícola encabezada fundamentalmente por la soja, proceso que ha acentuado la especialización productiva en sustitución de otros rubros que hoy deben importarse;
- iii. estancamiento del rodeo bovino y disminución numérica importante del rodeo ovino y porcino;
- iv. reducción significativa del número de explotaciones agrope-

¹ INDEC- Información de Prensa, 25/3/03

² Dado que una misma superficie puede ser ocupada por sucesivas implantaciones dentro del período de una campaña agrícola, los cuadros presentados se refieren a los cultivos implantados en la primera de ellas. Por tanto, la comparación de superficie implantada total y por principales cultivos para los Censos de 1988 y 2002 se refiere exclusivamente a la siembra de primera.

cuarias lo que unido a un aumento del tamaño medio de éstas, evidencia un proceso de concentración de la producción.

A continuación, comentamos sintéticamente estas tendencias:

i. la superficie implantada **en primera ocupación** con todos los cultivos (cereales, oleaginosas, industriales, forrajeras, frutales, hortalizas, etc.) creció en un 5.2% (1.6 millones de hectáreas) entre 1988/2002. Sin embargo, el aumento de la superficie efectivamente cultivada es, según nuestro criterio, significativamente mayor a esos guarismos, teniendo en cuenta justamente el proceso de agricultura permanente, es decir, la paulatina incorporación del doble cultivo en cada ciclo agrícola, proceso que se puede observar en la expansión del área con soja de segunda que aumentó de 1.3 a las 3 millones h entre ambos períodos censales y que cubre actualmente el 26% de la superficie total con soja de la campaña agrícola 2001/02. Un cálculo provisional indicaría que, teniendo en cuenta la superficie ocupada con soja de segunda, el área total implantada creció un 10.4% entre 1988 y 2002, es decir, el doble de lo que muestra la información censal, considerando sólo la primera siembra.

Este proceso se vio facilitado tecnológicamente; la incorporación de la siembra directa en términos de acortar los tiempos re-

queridos entre la cosecha de trigo y la siembra posterior de soja permite conservar mejor la humedad y alcanzar mayores rendimientos. Actualmente, aproximadamente el 80% de la soja y el 50% del maíz se hace en siembra directa .

Frente al promedio nacional de aumento de la superficie bajo cultivo, la ampliación de la frontera agrícola se evidencia fundamentalmente en el NOA que es responsable de casi la mitad de esa expansión y que se concentra en las provincias de Santiago del Estero y particularmente en Salta; entre ambas, dan cuenta del 40% del aumento del área bajo cultivo del país. La superficie implantada en el NOA creció un 48.6% entre 1988/2002 frente al 5.2% del conjunto del país..

La región NEA incorpora también importantes áreas al cultivo, contribuyendo con el 27% de la ampliación de la superficie agrícola nacional.

La región pampeana contribuye con aproximadamente el 24% del aumento del área agrícola, lo que representa un incremento del 1.6% respecto de 1988.

En la región pampeana la incorporación de nuevas tierras al cultivo se produce fundamentalmente en su periferia: Entre Ríos y San Luis, aunque Santa Fe evidencia también un significativo crecimiento. La provincia de Buenos Aires experimenta una pequeña retracción de la superficie cultivada que es poco significativa. Se

debe considerar que sólo estamos comparando el área de primera siembra y en esta provincia, por ej., el área con soja de segunda prácticamente se duplicó en los tres últimos ciclos agrícolas.

En síntesis, si bien la distribución regional de la superficie cultivada no se ha modificado sustancialmente entre los períodos intercensales, son las regiones extrapampeanas -NOA y NEA- las que evidencian la mayor expansión del área agrícola.

Aunque la información censal publicada no permite avanzar en las modalidades de este proceso en los distintos territorios, como hipótesis se podría adelantar que en la región pampeana el aumento del área implantada se produce como consecuencia de una mayor intensificación en el uso de la tierra, intensificación que se verifica por el doble cultivo en el mismo ciclo agrícola, es decir, por una agricultura permanente.

En cambio, en las regiones extrapampeanas, este proceso tiene que ver principalmente con la incorporación de tierras forestales o con ganadería extensiva, a la producción agrícola; es decir, sería un proceso de agriculturización extensiva.

ii. La expansión agrícola está motorizada por las oleaginosas y, en primer lugar y con un peso fundamental para explicar este escenario, por la expansión sojera. El área con oleaginosas de primera siembra se duplicó entre 1988 y

2002, creciendo del 17% al 28% del área cultivada total del país. Como se señaló anteriormente, este crecimiento se refiere exclusivamente al área con soja de primera y se debe tener en cuenta que justamente es esta oleaginosa la que ha hecho punta en el doble cultivo trigo/soja, aunque también se está expandiendo el cultivo trigo/maíz de segunda.

Las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe cubren el 66% del área con soja del país. El doble cultivo trigo/soja es una modalidad productiva exclusiva de la región pampeana y, por tanto, es aquí donde la sola comparación del área implantada en primera siembra subestima el crecimiento de la superficie total implantada en 2002.

La expansión del área sojera es la que motoriza la incorporación de nuevas tierras a la producción en aquellas regiones en que este hecho es más importante, como en el NOA.

Particularmente en esta región, dicha expansión ha significado un creciente proceso de deforestación incontrolada por el desmonte de extensas superficies, que como tierras vírgenes y feraces -por lo menos en sus primeras cosechas- fueron incorporadas a la producción de la oleaginosa. Esto es particularmente evidente en las dos provincias del NOA (Santiago del Estero y Salta), que son las que lideran la expansión del área cultivada con soja.

Dentro del NOA, la ampliación sojera en Tucumán, con un dinamismo menor que en las otras provincias de la región, se produce por sustitución de áreas cañeras, cuya superficie decrece sustancialmente.

En contraposición con el NOA, en la región pampeana, la superficie agrícola total no crece significativamente entre ambos períodos censales. La importante expansión de la superficie con oleaginosas -aproximadamente 3 millones de h entre 1988/2002-, se debe, casi en su totalidad, a la sustitución de otros cultivos (parcialmente de áreas tradicionalmente maiceras con frutales, etc.) pero, fundamentalmente, a superficies con forrajeras. Como se verá, el rodeo vacuno en esta región se redujo significativamente afectando la producción lechera que ha experimentado una disminución sustancial de la producción.

El NEA presenta una situación intermedia en cuanto a la importante expansión sojera: por una parte, la oleaginosa sustituye amplias áreas tradicionales de algodón, cultivo que cae abruptamente; y, por otra, se incorporan al cultivo superficies anteriormente con pasturas naturales o forestales.

El caso de la sustitución de algodón por soja ha originado serios problemas en la industrias textil y de indumentaria, puesto que su incipiente reactivación en nuestros días ha obligado a importacio-

nes sustanciales de la fibra, acentuando el encarecimiento de estos bienes-salario, con el consiguiente drenaje al exterior de las escasas divisas. Al mismo tiempo, dicha sustitución ha acentuado la escasez de fuentes de trabajo y aumentado la desocupación (la demanda de mano de obra por unidad de producción es mucho menor en el caso de la soja que en el algodón), en provincias que en los últimos años y como consecuencia de la mecanización de la cosecha algodonera, se caracterizan por altos niveles de desocupación. La sustitución sojera acentúa esta tendencia.

En síntesis, el sustancial avance del área sojera mediante sustitución de otras producciones -algodón, leche, entre otras-, ha puesto en serio peligro el abastecimiento interno de éstas, acentuando la dependencia de nuestras exportaciones y divisas de una *commodity* indiferenciada, con muy escaso valor agregado.

iii. Con respecto a las existencias ganaderas, el rodeo bovino experimenta un estancamiento en el conjunto del país alrededor de las 47 millones de cabezas entre ambos censos, aun cuando durante ese período los datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria muestra oscilaciones que varían de 53 millones de cabeza vacunas en 1994 y 48.6 en 2000.

La distribución de las existencias por regiones es más o menos similar en los extremos censales y

evidencia la concentración del rodeo en la región pampeana (78 % del total nacional).

Si bien, en escala nacional se muestra un estancamiento del número de cabezas bovinas entre ambos censos, la región pampeana experimenta una significativa reducción de aproximadamente un millón de cabezas, que incluye bovinos para carne y leche. Muy probablemente, la reducción de las existencias liberó una parte de tierras de pasturas para ser dedicadas al cultivo de soja. Entre otras consecuencias de esta sustitución, se señala que en la actualidad se está importando leche de los países vecinos para el consumo interno y el cierre de una gran cantidad de tambos.

La majada ovina se redujo prácticamente a la mitad de sus existencias comparativamente entre 2002/1988; igual tendencia evidencia la piara porcina cuyas existencias se redujeran entre ambos períodos censales en un 37.2%. Respecto de la carne de cerdo se señala que aún con el encarecimiento de las importaciones debido a la devaluación del peso, se continúa importando debido a la escasez de oferta interna de materia prima.

iv. En la estructura social-agraria, los cambios intercensales más significativos se refieren a un campo con menos agricultores, pero más grandes. En efecto, hoy se registran aproximadamente cien mil explotaciones menos que

en 1988 y un aumento de su tamaño promedio que pasó de 421 h a 540 h en 2002.

Si bien la disminución del número de unidades de producción se evidencia en todas las regiones, es más significativa en la pampeana que da cuenta del 60% de la reducción de explotaciones en el conjunto del país. Paradójicamente con esta situación, la producción agrícola ha experimentado en el conjunto del territorio, pero particularmente en la región pampeana, un crecimiento exponencial, logrando las mayores cosechas no alcanzadas anteriormente.

La unidad censal es la explotación agropecuaria (EAP), definida como una unidad de organización de la producción que tiene una base territorial, una forma jurídica y un responsable de las decisiones productivas y económicas que es el productor agropecuario. Una reducción del número de EAP entre ambos períodos censales, en tanto la superficie se mantenga constante, significa que ésta se encuentra en la actualidad explotada/gestionada por un menor número de productores -bajo distintas formas de tenencia -, y que tierras que a fines de la década de los '80 constituían unidades empresarias con el tiempo se fusionaron -mediante compra, arrendamiento, contratos temporales bajo diversas formas, etc.- con otras unidades, aumentando el tamaño promedio de las nuevas explota-

ciones.

Con esta sola información censal no es posible extraer conclusiones ciertas sobre los cambios en la propiedad de la tierra, debido a que las explotaciones tienen distintas formas jurídicas y se requiere de información catastral. Al respecto, distintos estudios -por ej., del equipo de investigaciones económicas de FLACSO, coordinado por Eduardo Basualdo-, han analizado la centralización agraria y adelantado la concentración real de la propiedad de la tierra.

Lo que es evidente es que estamos en presencia de un proceso significativo de concentración de la producción con el paulatino desalojo de la pequeña y mediana producción que no cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a una actividad cada vez más capital intensiva; una actividad que desplaza al productor que no alcance una rentabilidad en escala del capital invertido en la producción.

A título de ejemplo de esta concentración de la producción, se señala para la región pampeana que el tamaño medio de la superficie efectivamente cultivada en primera siembra, pasó de 137 a 201 hectáreas entre 1988 y 2002.

Si bien aún no se ha publicado la información referida en escala de las explotaciones y tenencia de la tierra para el total del país, la información parcial procesada para algunos departamentos de la zona pampeana (Pergamino y Mar-

cos Juárez), muestra que para el 2002, el número de las EAP más pequeñas -hasta 500 h- disminuye fuertemente, en tanto aumenta el número de explotaciones mayores a esa dimensión. Paralelamente, se reduce significativamente la superficie de esas pequeñas y medianas explotaciones, superficie que pasa a engrosar las unidades de más de 500 hectáreas. En síntesis, reducción de la pequeña y mediana producción y reconstitución de grandes unidades productivas.

El Censo Experimental 1999 de Pergamino presenta información referida a las formas de tenencia de la tierra que, si bien no pueden generalizarse, orientan sobre las características de este proceso. En tanto se reduce la superficie de las EAP totalmente en propiedad o en alquiler, aumenta la superficie bajo formas mixtas de tenencia: parte en propiedad, parte en alquiler (arrendamiento, aparcería y contrato accidental) o en otras combinaciones de tenencia. Aparentemente una parte significativa de la superficie incorporada a grandes explotaciones proviene de tomar en alquiler tierras anteriormente trabajadas por pequeños y medianos productores. Por ejemplo, se señala el caso de la empresa de los Grobocopatel que tiene 65.000 h propias y 150.000 de terceros (*Clarín*, 4/5/03). Es decir, los productores con mayor capital se expanden tomando tierras en alquiler o bajo las formas de tenencia señaladas.

También lo hacen capitales de fuera del campo tomando tierras por una cosecha y, frecuentemente, asociándose con empresas agropecuarias ya instaladas.

Este proceso de concentración de la producción está evidenciando en realidad un hecho más significativo de concentración del capital en el agro, concentración que tiene su explicación en la necesaria intensificación con la incorporación de una gran cantidad de insumos por unidad de superficie y por hombre ocupado, capitalización que es requisito de una producción competitiva.

Muchos pequeños y medianos productores no cuentan con el capital inicial necesario para incorporar esas tecnologías y desarrollar una producción competitiva; adicionalmente la magnitud de la mecanización a incorporar requiere, para ser rentable, de mayores

extensiones. Frecuentemente estos productores han dejado de serlo y han alquilado sus tierras a los más capitalizados, perdiendo una parte importante del valor generado en la explotación. En otras circunstancias y particularmente durante los últimos años de la convertibilidad, sus tierras han pasado a otros dueños. Ambos procesos han contribuido a la concentración del capital y de la producción que muestra el reciente relevamiento censal.

La próxima publicación de la totalidad de la información del Censo Nacional Agropecuario 2002 permitirá analizar en profundidad las transformaciones en el agro argentino en la última década y poner a prueba las hipótesis y su significado sobre esas transformaciones que aquí apenas se han esbozado.

6 de mayo 2003